

PROGRAMA DE:
DERECHO PENAL I (parte General) - 2º Curso

(Validat pel Pla d'Estudis de 1985)

INTRODUCCION

- Lección 1

Derecho Penal Objetivo. Denominación. Concepto. Medidas de seguridad postdelictuales y predelictuales.

- Lección 2

Las normas penales. La teoría monista. La teoría dualista. Teoría pura del derecho. Planteamientos diferenciadores sobre la estructura del sistema jurídico y de la norma. La génesis de la norma.

- Lección 3

Sentido y función de la pena. Teorías absolutas. Teorías relativas. Teorías eclécticas. Teorías superadoras.

- Lección 4

Derecho penal subjetivo. Límites materiales al Estado: necesidad de la pena, bien jurídico, dignidad de la persona.

- Lección 5

Derecho penal subjetivo. Límites formales: el principio de legalidad, el principio del juicio legal, el principio de la ejecución legal.

- Lección 6

Las Fuentes del Derecho. La ley (las leyes penales en blanco y los tipos abiertos). La costumbre y los principios generales del Derecho. Jurisprudencia y analogía.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
FACULTAD DE DERECHO

PROGRAMA
DE
DERECHO PENAL I
(Parte General)

- Lección 7

La interpretación. Los principios generales. La interpretación analógica. El concurso aparente de leyes penales.

- Lección 8

La aplicación de la ley. La ley penal en cuanto al tiempo, la irretroactividad de la ley (la retroactividad de la ley más favorable).

- Lección 9

La aplicación de la ley. La ley penal en el espacio. La extradición. La ley penal en cuanto a las personas.

- Lección 10

La evolución metodológica del Derecho Penal: escuela clásica, positivista, neokantismo, finalismo, direcciones político criminales. La evolución metodológica en España. La legislación española.

EL DELITO

- Lección 11

Concepto de delito. La evolución de la teoría del delito. La teoría de la acción y la teoría de la causalidad. El concepto de delito en el Código Penal español.

- Lección 12

La trascendencia del bien jurídico. Desvalor de acto y de resultado. Tipicidad, antijuricidad e injusto (el delito). (Los elementos negativos del tipo).

- Lección 13

Los delitos dolosos. La tipicidad. Aspecto objetivo. Los elementos del tipo (descriptivos y normativos). Los sujetos (el actuar por otro).

- Lección 14

Los delitos dolosos. La tipicidad. Aspecto subjetivo. El dolo (Clases de dolo. El Dolo eventual). Los elementos subjetivos del tipo.

- Lección 15

Los delitos dolosos. La tipicidad. Causas de atipicidad. La adecuación social. La fuerza irresistible. Los actos reflejos. El caso fortuito.

- Lección 16

Los delitos dolosos. La antijuricidad. Antijuricidad formal y material. La teoría de la imputación objetiva.

- Lección 17

Los delitos dolosos. La antijuricidad. Las causas de justificación: El ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo. La obediencia debida. La legítima defensa.

- Lección 18

Los delitos dolosos. La antijuricidad. Las causas de justificación: El estado de necesidad. El consentimiento.

- Lección 19

Los delitos dolosos. La teoría del error sobre un elemento de la infracción penal. El error sobre las agravantes.

- Lección 20

Los delitos imprudentes. Tipicidad (El problema del cuidado objetivo). La antijuricidad (imputación objetiva y causas de justificación).

- Lección 21

Los delitos de omisión. Tipicidad: la omisión propia e impropia. La antijuricidad.

- Lección 22

Las condiciones objetivas de punibilidad y las excusas legales absolutas. Evolución. El problema del error.

- Lección 23

El iter criminis. Los actos preparatorios. La proposición. La conspiración y la provocación.

- Lección 24

Los actos ejecutivos. La tentativa. La frustración. El desistimiento. La tentativa imposible.

- Lección 25

Autoría y participación. El autor. El autor mediato. La coautoría.

- Lección 26

La participación. El inductor. El cómplice. Los encubridores.

- Lección 27

Unidad y pluralidad de delitos. Unidad y pluralidad de acciones y delitos. El concurso real. El concurso ideal. El delito continuado y el delito masa.

EL SUJETO RESPONSABLE

- Lección 28

La culpabilidad. La teoría psicológica. La teoría normativa. Discusión y revisión crítica del concepto de culpabilidad.

- Lección 29

Los elementos de la responsabilidad. La imputabilidad. La conciencia de la antijuricidad. La exigibilidad de la conducta.

- Lección 30

Las causas de exclusión de la responsabilidad. La inimputabilidad. La enajenación. El trastorno mental transitorio (las actio liberae in causa). La menor edad. La alteración de la percepción.

- Lección 31

Las causas de exclusión de la responsabilidad. El error sobre la ilicitud. Evolución de la doctrina del error y de las diferentes teorías. La no exigibilidad: el estado de necesidad, el miedo insuperable. Otros casos.

LAS CIRCUNSTANCIAS

- Lección 32

Las circunstancias, historia y evolución. Concepto y clases. Efectos de su apreciación.

- Lección 33

Las circunstancias atenuantes. Análisis de cada una de ellas. La circunstancia mixta.

- Lección 34

Las circunstancias agravantes. Análisis de cada una de ellas. Examen particular de la reincidencia.

LA PENA

- Lección 35

Las clases de pena. Las penas privativas de libertad. Restrictivas de libertad. Restrictivas y privativas de derechos. Las penas pecuniarias.

- Lección 36

La determinación de la pena. Sistemas de determinación. Fases. Criterios. La determinación en el derecho penal español.

- Lección 37

La ejecución de la pena. La ciencia penitenciaria. Formas de cumplimiento de las penas. La ejecución.

- Lección 38

La extinción de la responsabilidad penal. Cumplimiento de la condena. Muerte del reo. La amnistía y el indulto. La prescripción del delito y de la pena. El perdón del ofendido. La rehabilitación.

- Lección 39

La responsabilidad civil derivada del delito. La responsabilidad civil en el Código Penal. La extinción de la responsabilidad civil.

- Lección 40

Las medidas de seguridad. Concepto y evolución teórica. Peligrosidad y culpabilidad. Monismo y dualismo. Clases de medidas de seguridad. Las medidas de seguridad en el derecho penal español.

BIBLIOGRAFIA

- Manual de Derecho Penal, Juan Bustos Ramírez. Ed. Ariel.
- Bases Críticas de un nuevo Derecho Penal, Juan Bustos Ramírez. Ed. Temis.

Consulta

- Derecho Penal, Santiago Mir.